

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 654/18

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

D. JUNXIONG HU, ha solicitado licencia ambiental y de obra mayor para **ADAPTACIÓN DE LOCAL PARA LA ACTIVIDAD DE RESTAURANTE**, en C/ Sindical, n.º 2 (Referencia Catastral 5669116UL5456N0030MP).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción de presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 2 de marzo de 2018.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.